



tes á que no há sido posible atender por cuanto la
Municipalidad cesante solo dejó de existencia en
propio y ocho rs. mrs. a cada uno.

Quinta / Se vió el informe de la Comisión sobre el número
reclamado por la Exma. Diputación de esta Pro-
vincia correspondiente al septimo Distrito, en el
que manifiesta q^e en dho. Distrito se alistaron
y sortearon veinte y nueve mozos; que se con-
respondieron cinco soldados; que para cubrir
esto se hizo en esta Ciudad la declaracion de
Aley sobre nueve individuos, de los cuales
fueron filiados siete: y q^e no encontrado
de antecedente alguno q^e sirva de conocimiento
de los quintos que por mencionado Distrito
han ingresado en casa y los que fueron exclu-
dos por el Consejo Provincial, tanto de los
declarados soldados por el Ayuntamiento
como de cualquiera otro que hubiere sido
reclamado, opina que para que la muni-
cipalidad obre con el debido acierto, no ha-

[Signature]

